PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

INCISO: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIDAD EJECUTORA: FACULTAD DE AGRONOMIA

Concurso de Precios: Nº 11/2023

OBJETO "Adquisición de mobiliario de oficina"

APERTURA: 19 de diciembre Hora 10:00

1.- OBJETO:

El objeto de este llamado es la "Adquisición de sillas de escritorio" de acuerdo al detalle del anexo adjunto.

Item	Descripción	Cantidad
1	Silla escritorio	Hasta 50
2	Sillas	Hsata 25
3	Escritorios	Hasta 6
4	Biblioteca Repisa color madera	Hasta 2
5	Cajonera movil	1
6	Mesa escritorio amoblamiento oficina	1
7	Armario metálico	Hasta 4

Item 1: Sillas giratorias de trabajo para oficina, base giratoria con 5 radios de acero y ruedas dobles. Asiento con altura regulable con sistema a gas, posabrazos regulables en altura y profundidad, tapizado respaldo en material antitranspirante, asiento acolchonado tapizado en color negro (preferentemente), apoyo lumbar regulable. Las sillas deberán cumplir con las normas exigidas por el MTSS en cuanto a seguridad laboral. (Entrega en Sayago)

Item 2: Sillas fijas de oficina o sala. Apilables, estructura en caño, respaldo en pvc, tapizado en tela antitraspirante o ecocuero resistente, color negro. (Entrega en Cerro Largo)

Item 3: Escritorio confeccionado en MDP o MDF, con 3 cajones, rieles metálicos, medidas aproximadas de 1,55 de largo, 75 de alto y 60 de ancho. Colores imitación madera. (Entrea en Sayago y Salto)

Item 4: Biblioteca estantería con 5 estantes, confeccionada en MDP o MDF. Medidas aproximadas 1,60 de alto, 70 ancho, 35 profundidad. Color imitación madera. (Entrega en Sayago)

Item 5: Cajonera móvil, 3 cajones MDP O MDF (Entrega en Sayago)

Item 6: Mesa escritorio para oficina. Largo aprox 150 cm. MDP o MDF (Entrega en Sayago)

Item 7: Armario metálico con llave (Entrega en Salto)

2-Retiro de pliegos y modalidad de presentación

Los interesados en participar en este llamado podrán descargar los pliegos de condiciones en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy o solicitarlos vía e-mail a compras@fagro.edu.uy

Los pliegos de esta licitación no tienen costo.

La recepción y apertura de las ofertas se realizará en forma electrónica hasta el día 19 de diciembre hora 10:00

Las ofertas deberán cargarse únicamente a través del sitio web (http://www.comprasestatales.gub.uy).

La Administración no se hace responsable si estas no son recibidas hasta la hora y fecha indicadas en el numeral anterior, las ofertas tardías se tendrán por no presentadas

La información para el procedimiento de subir la oferta en línea y la realización de la apertura electrónica se encuentra disponible en el portal de Compras Estatales (Capacitación-Manuales y Materiales- Manuales Proveedores- Como ofertar en línea).

3- CONSULTAS, ACLARACIONES

Las consultas y/o aclaraciones sobre el presente llamado deberán realizarse vía telefónica al 23579005 en el horario de 9:00 a 13:00 hs o por correo electrónico a compras@fagro.edu.uy

4- PROPUESTA

Las ofertas deberán presentarse de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales de la Universidad de la República, deberán cargarse además de la oferta, Declaración Jurada (art. 46 del Tocaf) carta de presentación del oferente según modelos adjuntos en aclaración del llamado publicados en ARCE, Además como parte de la oferta deberán cargar folletos, antecedentes, ficha técnica, foto ilustrativa y lo que el oferente considere útil para evaluar su oferta y obtener información precisa de la mercadería cotizada.

Plazo de entrega y garantía por cada producto

Se tomarán en cuenta hasta dos opciones por ítem cotizado

La Facultad de Agronomía se reserva el derecho de desestimar las ofertas, si no las considerase convenientes. Cada proponente podrá presentar la propuesta por la cantidad total o parcial de un item o todos los items.

La entrega de los ítems 2, 3 y 7 se indica que es para los Departamentos de Cerro Largo (Estación Experimental de Bañados de Medina) y Salto (Estación Experimental de Salto). Se deberá indicar el costo adicional por la entrega en esos Departamentos

5- RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán recibidas únicamente las que hayan sido cargadas en el sitio web de compras estatales hasta el día y hora fijadas de apertura electrónica No se aceptan ofertas vía e-mail.

6- APERTURA DE LA OFERTAS

La apertura se efectuará el día 19/12/2023 a la hora 10:00

7- COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Los precios deberán ser cotizados exclusivamente en MONEDA NACIONAL

En las siguientes formas de pago CRÉDITO 30/60 DÍAS SIIF.

Las ofertas deberán especificar con claridad : Precio unitario con impuestos Precio total con impuestos Precio por entrega en otros Departamentos Garantía Plazo de entrega por ítem cotizados

8- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de sesenta (60) días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha del acto de apertura al menos que antes de expirar dicho plazo la Administración ya se hubiese expedido respecto a ello.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no libera al oferente a no ser que medie notificación escrita a la Administración manifestando se decisión de retirar la oferta y falta de pronunciamiento de ésta última en el término de diez (10) días hábiles perentorios.

9- COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas serán los siguientes :

Antecedentes (hasta 10), respaldo técnico y garantía (10) y calidad hasta 20

Precio: hasta 40

Plazo de entrega: hasta 20 (la entrega de la mercadería no podrá excederse más allá del 20 de febrero de 2024)

Cuando sea pertinente la Administración, podrá utilizar los mecanismos de Mejora de Ofertas o Negociaciones de acuerdo a lo previsto por el art. 66 del TOCAF

10-ADJUDICACIÓN

La Administración se reserva el derecho de :

Adjudicar a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses, aunque no sea la de menor precio.

Rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas,

Aumentar o reducir la cantidad a adjudicar en los términos previstos por el art. 74 del TOCAF.

Adjudicar total o parcialmente cada item.

No adjudicar algún item.

Dividir la adjudicación entre oferentes que presenten ofertas similares en los términos previstos por el Art. 66 del TOCAF

12-PLAZO Y ENTREGA DE LOS MATERIALES

Los artículos adquiridos deberán ser entregados dentro de los plazos especificados por el adjudicatario, en Sección Suministros de la Facultad a partir de la recepción de la orden de compra o la orden de pedido o en el caso de los ítems que se detallan en las estaciones correspondientes

La empresa adjudicataria de la licitación deberá proveer exactamente los mismos artículos explicitados en su oferta . No se aceptarán , ni en la primera ni en las sucesivas entregas, artículos similares a los propuestos en la referida licitación, salvo que los mismos fueran de calidad superior y sin variar el precio cotizado.

13- MULTAS

La falta de cumplimiento en los plazos de entrega y condiciones estipuladas que obedezcan a causas imputables al adjudicatarios, generará una multa equivalente al 1 % del monto total de la oferta, sin perjuicio de la ejecución de la garantía del fiel cumplimiento del contrato y de la indemnización que corresponda por los perjuicios que se le ocasionen.

14- NORMATIVA APLICABLE

Esta contratación se enmarca en lo pertinente, en lo dispuesto por las siguientes normas:

A) EI T.O.C.A.F.

- B) El art .8° de la Ley 16134 del 24/9/990
- C) El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales en lo Organismos Públicos (Decretos 53/993 del 28/01/993), este Pliegos y las modificaciones al mismo que en tiempo y forma notifique la Administración.
- D) El decreto 342/999 del 26/10/999

15- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Administración podrá:

- A) desistir del llamado en cualquier etapa del procedimiento,
- B) desestimar todas las ofertas, declarando desierto el llamado.

Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos , honorarios o indemnización por daños y perjuicios.